



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Acámbaro, Guanajuato

HOMOCLAVE

AC-OP-01

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

24 de enero de 2022

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Flete de acarreo de agua en pipa para uso domestico, a particulares en zona urbana

El apoyo es solo para colonias y comunidades, que no cuenten con el servicio con red de agua potable dentro del Municipio.

II. MODALIDAD.

presencial con solicitud elaborada

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Disposiciones administrativas de recaudacion del municipio de Acámbaro, Gto. para el ejercicio fiscal 2022

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

cuando no se cuente con el servicio de agua potable

PASOS

1.- solicitud elaborada

4.- programación de entrega

2.- revision por parte del titular de area

3.- realizar el pago del vale de agua

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

solicitud elaborada

Vo.Bo, delegado (si aplica)

Vo.Bo, Director de obras públicas

pago del vale de agua

ante la JUMAPAA

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

Formato escrito

No aplica

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

No aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No aplica

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

CORREO ELECTRÓNICO

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO

TELÉFONO

N/A

Arq. Tomas Chacon Contreras

11 80 300 Ext. 200

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Negativa Ficta

X

7 a 15 dias

Afirmativa Ficta

no aplica

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

no aplica

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

Disposiciones administrativas

en efectivo

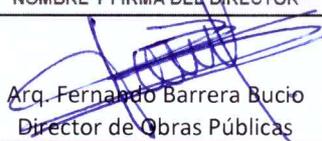
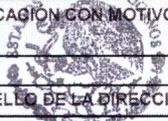
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

7 a 15 dias

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SER

No aplica

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Obras Públicas	
AREA O DEPARTAMENTO	area operativa	
DOMICILIO (S)	calle Morelos #390, planta alta, interior 3.	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
8:30 a 16:00 hrs. Lunes a Viernes		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	calle Morelos #390, planta alta, interior 3.	
TELEFONO (S)	11 80 300 ext. 200 o 201.	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	obras.acambaro@gmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	11 80 300 ext 137	acocontraloria@gmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Formato de solicitud o recibo de pago		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 Arq. Fernando Barrera Bucio Director de Obras Públicas		 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACÁMBARO, GTO.